

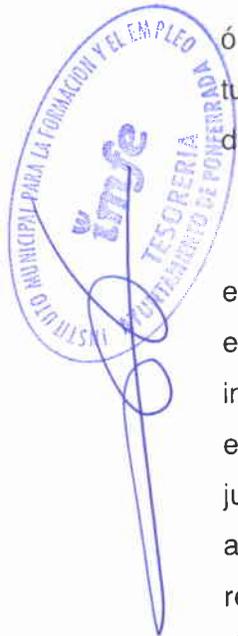
## INFORME DE TESORERÍA SOBRE MOROSIDAD SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO 2015

La Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, señala en el apartado tercero de su art. 4 que, por parte de la Tesorería, se deberán emitir informes trimestrales sobre el cumplimiento de los plazos previstos en dicha ley para el pago de las obligaciones de la Entidad Local, los cuales deberán incluir el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo de pago legalmente previsto.

El apartado cuarto del citado art. 4 establece la remisión de los informes a los órganos competentes del Ministerio de Economía y Hacienda y al órgano que ejerza la tutela financiera en la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de su posible presentación y debate en el Pleno de la Corporación Local.

Por otra parte, la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, deroga expresamente el art. 5 de la Ley 15/2010, por lo que ya no es obligatorio que, a los informes trimestrales emitidos por la Tesorería, se le incorporen las relaciones emitidas por la Intervención comprensivas de aquellas facturas o documentos justificativos con respecto a los cuales hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación, o se haya justificado por el órgano gestor la ausencia de tramitación de los mismos.

Teniendo en cuenta la nueva redacción del artículo 16 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la L.O. 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, dada por la Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre, y conforme a las instrucciones establecidas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la "Guía para la elaboración de los Informes trimestrales de morosidad" actualizada en el mes de mayo de 2015, en los Anexos al



presente informe se incluye la información relativa a los pagos realizados e intereses de demora pagados en el trimestre, facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre (que incluye el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se está incumpliendo el plazo) y el detalle del período medio de pago (PMP) de las operaciones pagadas y pendientes de pago de cada entidad y del conjunto de la Corporación Local, obtenido conforme a la metodología establecida para el cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

En virtud de la normativa anteriormente expuesta, se emite el presente informe comprensivo de la información sobre cumplimiento de los plazos de pago requerida por la Ley 15/2010, relativa al SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015.

Deberá darse cuenta al Consejo del IMFE para su conocimiento y debate en los términos previstos en el art. 4.4 de la Ley 15/2010, procediéndose por el servicio de Intervención a su remisión al Ministerio de Hacienda y órgano autonómico de tutela financiera, según las especificaciones indicadas por dichos órganos en cada momento. Asimismo, los datos sobre el PMP calculados según lo dispuesto en el RD 635/2014, se publicarán en el portal web municipal, para garantizar la accesibilidad y transparencia de la información, mediante los modelos tipo de publicación que facilitará el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Ponferrada, a 20 de julio de 2015

EL TESORERO.



**PRESIDENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO  
AL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO**

# ANEXO I

1. Pagos realizados en el trimestre
2. Intereses de demora pagados en el período
3. Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre

**I. M. DE FORMACION Y EMPLEO**

**Ejercicio: 2015**

**Trimestre: Segundo**

**Fecha Obtención 14/07/2015**

**9:44:01**

**Pagos realizados en el Trimestre**

Pagos realizados en el Trimestre	Periodo medio pago (PMP) (días)	Pagos realizados en el Trimestre			
		Dentro periodo legal pago		Fuera periodo legal pago	
		Número de pagos	Importe total	Número de pagos	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	35,30	27	33.013,57	0	0
20- Arrendamientos y Cánones	39,43	2	125,50	0	0
21- Reparación, Mantenimiento y conservación	0,00	0	0	0	0
22- Material, Suministro y Otros	35,29	25	32.888,07	0	0
23- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0	0	0
24- Gasto de Publicaciones	0,00	0	0	0	0
26- Trabajos realizados por Instituciones s.f. de lucro	0,00	0	0	0	0
Inversiones reales	0,00	0	0	0	0
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0,00	0	0	0	0
Pendientes de aplicar a Presupuesto	0,00	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>35,30</b>	<b>27</b>	<b>33.013,57</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

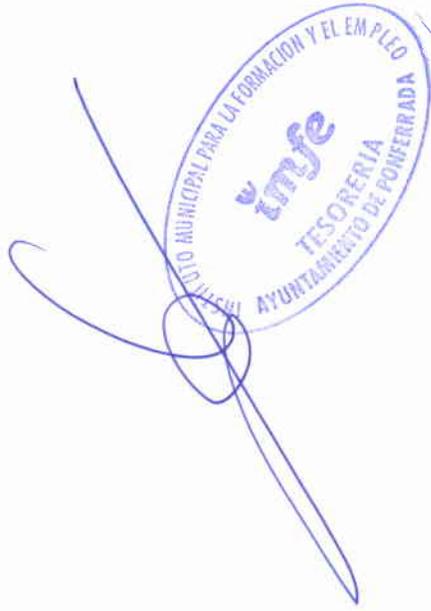


Ejercicio: 2015

Trimestre: Segundo

**Intereses de demora pagado en el periodo**

Intereses de demora pagados en el trimestre	Intereses de demora pagado en el periodo	
	Número de pagos	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	0	0,00
Inversiones reales	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0,00
Pagos Realizados Pendientes de Aplicar a Presupuesto	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>



**I. M. DE FORMACION Y EMPLEO**

Fecha Obtención 14/07/2015 9:45:01

Pág. 1

Ejercicio: 2015

Trimestre: Segundo

Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre

	Periodo medio del pendiente de pago (PMPP) (días)	Dentro periodo legal final del trimestre		Pendiente de pago al final del trimestre	
		Nº Operaciones	Importe total	Nº Operaciones	Importe total
Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre					
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	20,48	13	22.807,30	0	0
20- Arrendamientos y Cánones	15,00	1	86,03	0	0
21- Reparación, Mantenimiento y conservación	0,00	0		0	0
22- Material, Suministro y Otros	20,50	12	22.721,27	0	0
23- Indemnización por razón del servicio	0,00	0		0	0
24- Gasto de Publicaciones	0,00	0		0	0
26- Trabajos realizados por Instituciones s.f. de lucro	0,00	0		0	0
Inversiones reales	5,00	1	1.628,88	0	0
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0,00	0		0	0
Pendientes de aplicar a Presupuesto	0,00	0		0	0
<b>TOTAL</b>	<b>19,45</b>	<b>14</b>	<b>24.436,18</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

